

Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires*

Corina COURTIS y María Inés PACECCA

Universidad de Buenos Aires

Resumen

Combinando la perspectiva antropológica con elementos de los estudios migratorios y los estudios de género, este trabajo analiza una serie de entrevistas a mujeres migrantes provenientes de Bolivia, Paraguay y Perú, que se desempeñan en trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina. Bajo la hipótesis de que el género interviene como categoría estructurante en el proceso migratorio, observamos su incidencia en las etapas de premigración, migración y postmigración. Revisamos la intervención de otras mujeres a lo largo de las trayectorias migratorias de nuestras entrevistadas, desde la decisión de migrar hasta la inserción como empleadas domésticas, pasando por la gestión del viaje, la instalación en Buenos Aires, el envío de remesas y la reunificación familiar. En particular, nos detenemos en las implicaciones sobre la calidad y las condiciones de trabajo en el lugar de destino.

Palabras clave: migración internacional, servicio doméstico, trabajadoras del hogar, Buenos Aires.

Abstract

Gender and migratory trajectory: migrant women and domestic work in the Metropolitan Area of Buenos Aires

By combining the anthropological perspective with elements of migratory studies as well as gender studies, this work analyzes a series of interviews with women from Bolivia, Paraguay and Peru, who work as maids in the Metropolitan Area of Buenos Aires, Argentina. Under the hypothesis that gender intervenes as structuring category in the migratory process, we observe its incidence in pre-migration, migration and post-migration stages. We revised the intervention of other women along the migratory trajectories of our interviewees, from the decision of migrating to their insertion as maids, going through their settling in Buenos Aires, the sending of remittances and family reunification. In particular, we pay attention to the implication on quality and the working conditions in the recipient place.

Key words: international migration, domestic help, domestic servant, Buenos Aires.

Introducción

Tradicionalmente, la teoría migratoria —desde la microeconomía hasta los enfoques macroestructurales— ha hecho caso omiso de las especificidades de la migración femenina: tanto la decisión de migrar como la migración en sí y la inserción en la sociedad de destino fueron consideradas dominios básicamente masculinos. La migración de varones

* Una versión parcial de este trabajo fue presentada en las *IV Jornadas de Investigación en Antropología Social*, realizadas en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 3, 4 y 5 de agosto de 2006.

era vista como autónoma, en tanto que la de mujeres aparecía siguiendo un patrón asociativo: nunca eran cabeza de un movimiento migratorio, sino que migraban en tanto que hijas o cónyuges de un migrante masculino principal. Incluso cuando la feminización de las corrientes migratorias se convirtió en tendencia a nivel mundial, a partir de las décadas de 1950 y 1960, los intentos de incorporar el género en las teorías de la migración internacional fueron magros, apelando más a operaciones de adición de la variable 'mujeres' que a la exploración de los modos en que el género incide sobre la multiplicidad de factores que entran en juego en el fenómeno migratorio —idea aceptada en los estudios, pero pocas veces plasmada en investigaciones específicas.

En este trabajo, retomando el esfuerzo pionero de Grieco y Boyd (1998) por articular los estudios de género con los estudios migratorios, volvemos sobre una serie de entrevistas¹ a mujeres migrantes provenientes de Bolivia, Paraguay y Perú que se desempeñan en trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires² (AMBA). Bajo la hipótesis de que el género interviene como categoría estructurante en el proceso migratorio hacia Argentina, analizamos su incidencia en las etapas de premigración, migración y postmigración. Revisamos la intervención de otras mujeres a lo largo de las trayectorias migratorias de nuestras entrevistadas, desde la decisión de migrar hasta la inserción como empleadas domésticas, pasando por la gestión y el financiamiento del viaje, la instalación en Buenos Aires, el envío de remesas y la reunificación familiar. En particular, nos detenemos en las implicaciones que estas operaciones pueden tener sobre la calidad y las condiciones de trabajo en el lugar de destino.

La migración latinoamericana hacia Argentina

Argentina es conocido como un país receptor de inmigración europea: entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX arribaron

¹ Las entrevistas fueron recogidas en el marco del proyecto *Migración y trabajo doméstico: una aproximación interdisciplinaria, que fue parte de un estudio más amplio solicitado por OIT Chile*, y se realizó durante 2005. El proyecto combinó el análisis jurídico de la normativa migratoria y de la normativa laboral —con énfasis en la que regula el trabajo doméstico— con una perspectiva antropológica y de género, con el propósito de analizar las interacciones entre la legislación vigente y las trayectorias laborales de mujeres migrantes. Pablo Ceriani Cernadas y Pablo Asa coordinaron el componente jurídico. Corina Courtis y María Inés Pacecca coordinaron el componente socio-antropológico, que contó con la colaboración de Brenda Canelo, María Eugenia Domínguez y Natalia Gavazzo. Laura Pautassi aportó la perspectiva de género.

² El Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) comprende la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (capital federal del país) y 24 municipios del conurbano, que si bien geográfica y políticamente pertenecen a la provincia de Buenos Aires, funcionan en estrecha articulación con la ciudad. En su conjunto, el AMBA comprende 32 por ciento de la población total de Argentina.

al país amplios contingentes migratorios provenientes mayormente de España e Italia, que tendrían un enorme impacto en la historia demográfica y cultural argentina. Esta dinámica tuvo su pico entre 1890 y 1914 —en ese año, esta migración de ultramar llegó a representar casi 30 por ciento de la población total—, y luego disminuyó bruscamente hasta detenerse poco después de finalizada la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, a la par del ingreso cuantioso, aunque no constante, de los migrantes de ultramar, existió en Argentina un flujo sostenido de inmigrantes regionales, principalmente limítrofes,³ cuya presencia —que nunca superó tres por ciento de la población total— resultó opacada por el impacto de la inmigración europea.

Como resultado de un complejo conjunto de procesos, a partir de 1950, Argentina dejó de ser un lugar de destino prioritario para los migrantes intercontinentales para convertirse en uno de los destinos privilegiados de los migrantes intracontinentales, especialmente paraguayos, bolivianos, chilenos, uruguayos y, más recientemente, peruanos. A diferencia de la migración europea, la migración regional nunca se interrumpió, pero sus características se fueron modificando a lo largo de los años, principalmente en tres aspectos: el patrón de ingreso y asentamiento en el territorio argentino; la composición por sexos, y en menor medida, la composición por países de origen.

Nos interesa poner de relieve el hecho de que estas transformaciones se apoyan, en buena medida, en la relación mujeres-migración-trabajo. Si bien hay un fuerte consenso acerca de la feminización —en sentido cuantitativo— de las migraciones hacia Argentina y se ha enfatizado recurrentemente el fenómeno, no siempre se ha destacado la direccionalidad de su vinculación con las tendencias en la distribución geográfica de la migración de países vecinos y en las dinámicas por origen nacional (en rigor, por país de nacimiento). Menos aún se han identificado matices cualitativos de la feminización según orígenes nacionales de las mujeres migrantes.

Migración regional de mujeres

Hasta la década de 1960, el principal foco de atracción de los migrantes limítrofes estuvo dado por las ocupaciones semirurales en las economías

³ Los países limítrofes de Argentina son Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Chile. En contra de argumentos que postulan el crecimiento explosivo de la migración regional, la elección del adjetivo 'sostenido' para caracterizar este movimiento migratorio resume la continuidad de un proceso evidente ya en los primeros registros censales del país y la estabilidad relativa de su tasa de crecimiento.

regionales fronterizas a sus respectivos países de origen. El ingreso de los migrantes de países limítrofes estaba caracterizado por la estacionalidad y la pendularidad entre su lugar de origen y un destino relativamente cercano en Argentina (Marshall, 1983). Sin embargo, a partir de esa década, y especialmente para la migración proveniente de Bolivia y Paraguay, las economías regionales comenzaron a perder atracción en comparación con destinos urbanos donde la demanda de trabajo no estaba estacionalizada (Benencia y Karasik, 1995) y, siguiendo el patrón de la migración interna,⁴ el AMBA comenzó a adquirir cada vez más importancia como destino. Entre 1960 y 1991, el AMBA pasó de recibir 25 por ciento de los migrantes a recibir 50 por ciento. Esta tendencia en el patrón de la migración limítrofe se correlaciona con un gradual aumento de la proporción de mujeres migrantes: ya en 1960, las mujeres limítrofes daban cuenta de la mitad de los migrantes que residían en el AMBA, prefigurando la tendencia que en 1991 se generalizará a todo el país (Pacecca, 2000a)⁵

La migración paraguaya fue la que más tempranamente comenzó a dirigirse al AMBA, a la par que se feminizaba: para 1960, las mujeres paraguayas contaban con insertarse en empleos de servicio doméstico en la Ciudad de Buenos Aires. Por su parte, en términos generales, la migración boliviana, que estuvo estrechamente ligada a las economías regionales de base hortícola en las provincias argentinas lindantes con Bolivia, a partir de 1980 comenzó a aumentar su presencia en el AMBA y a feminizarse lentamente, pero siempre conservando un importante componente masculino (su IM en 1980 era 125), asociado a los trabajos rurales y a la inserción laboral de los varones en la construcción y en las manufacturas de mano de obra intensivas.⁶

En la década de 1990, la dinámica migratoria acusó el impacto de dos procesos combinados que incidieron en las características de la migración latinoamericana hacia Argentina y en su inserción en el mercado de trabajo. Por un lado, la caída de las economías regionales y, por el otro, la vigencia de un régimen cambiario que equiparaba el peso argentino al dólar estadounidense.⁷ Esta coyuntura tuvo particular

⁴ La migración interna se desarrolló en el contexto del modelo de acumulación por sustitución de importaciones instrumentado a partir de la crisis de 1930. El desarrollo industrial y la consecuente demanda de mano de obra estimularon la migración desde las provincias hacia el área capitalina.

⁵ Esto no incluye a la migración proveniente del Uruguay, que siempre privilegió el AMBA como lugar de destino.

⁶ Es decir, en el caso boliviano, la feminización parece deberse tanto al incremento de mujeres que migran solas como al incremento de mujeres que migran conjuntamente con sus cónyuges.

⁷ La ley de Convertibilidad —vigente entre marzo de 1991 y enero de 2002— estableció la paridad 1/1 entre el peso argentino y el dólar estadounidense, asegurando la libre convertibilidad de todos los pesos circulantes por sus equivalentes en dólares (reservas Banco Central).

incidencia sobre la inmigración desde el Perú. En contraste con los flujos provenientes de Bolivia y Paraguay, la migración peruana hacia Argentina es relativamente novedosa. Hasta 1980 se trataba de un grupo pequeño y altamente masculinizado, en su mayoría compuesto por estudiantes de nivel universitario que se trasladaban para perfeccionarse en Argentina (Pacecca, 2000b). En la década de 1990, y en estrecha vinculación con la crisis económica y política que atravesó Perú en ese decenio, Argentina (junto con Chile, Estados Unidos, España e Italia) se convirtió en uno de los destinos de los emigrantes. Este flujo, bastante más numeroso que el anterior y altamente feminizado, se dirigió en su mayoría al AMBA y a otras ciudades importantes, tales como Rosario, Córdoba y Mendoza, insertándose en las áreas de servicios personales y manufactura (Cerruti, 2005).

En resumen, puede decirse que, en los 20 años recientes, la inmigración de países latinoamericanos a Argentina comprende principalmente a personas nacidas en Bolivia, Paraguay y Perú—y esto frente a la estabilidad en la migración brasileña y a un considerable descenso de las migraciones uruguaya y chilena entre 1991 y 2001.⁸ El dinamismo de esta migración, que fue central para el aumento del stock total de migrantes, estuvo en todos los casos acompañado por el descenso de los índices de masculinidad (cuadro 1). En los tres flujos, la proporción de mujeres es importante —y tiende a aumentar—, en tanto el AMBA es el principal destino para ellas (cuadro 2).

Mujeres migrantes y mercado de trabajo

En lo que respecta al trabajo, durante toda la década de paridad monetaria entre el peso argentino y el dólar estadounidense, las posibilidades de inserción laboral de los migrantes latinoamericanos no presentaron modificaciones significativas en comparación con periodos anteriores. La segmentación del mercado laboral los mantuvo históricamente como mano de obra complementaria de la nativa, en puestos de trabajo inestables, mal pagados y generalmente al margen de las exigencias de la normativa laboral.⁹

⁸ Ambos, evidencia de un comportamiento global distinto al de la década previa (1980-1991).

⁹ Esta situación estuvo acompañada de importantes niveles de permanencia irregular e indocumentación debidos a las difícilmente cumplibles exigencias de una normativa migratoria restrictiva.

CUADRO 1
EVOLUCIÓN DE LA MIGRACIÓN LATINOAMERICANA
A ARGENTINA Y EVOLUCIÓN DE ÍNDICES DE MASCULINIDAD,
SEGÚN PAÍS DE ORIGEN. PAÍSES SELECCIONADOS, 1991-2001

País de nacimiento	Índices de masculinidad					
	1980	1991	2001	1980	1991	2001
Bolivia	118 141	143 569	233 464	125.4	107.3	101.3
Brasil	42 757	33 476	34 712	85.5	77.3	71.8
Chile	215 623	244 410	212 429	114.6	99.9	91.7
Paraguay	262 799	250 450	325 046	85.6	78.7	73.5
Uruguay	114 108	133 453	117 564	95.2	95.2	92.5
Perú	8 561	15 939	87 546	197.9	146	68.5
Total	753 428	857 636*	1 010 761	117	100.7	83

Fuente: INDEC, *Censos Nacionales de Población*.

*Incluye los migrantes provenientes de países limítrofes, pero cuyo país de origen es desconocido.

CUADRO 2
PORCENTAJE DE MUJERES RESIDENTES EN EL AMBA,
SEGÚN PAÍS DE ORIGEN, 2001

País	Total de mujeres	Porcentaje que reside en el AMBA
Bolivia	116 002	52.4
Paraguay	187 323	74.6
Perú	52 389	73.2

Fuente: *Censo Nacional de Población 2001*.

Los datos del censo nacional 2001 muestran a los varones en empleos que requieren mano de obra intensiva y con baja calificación (construcción y manufactura en pequeños talleres), en tanto que las mujeres tienden a estar limitadas al empleo en trabajo doméstico. Esta caracterización general, coincidente con estudios anteriores (Maguid, 1990; 1995, y 1997) presenta, sin embargo, algunos aspectos distintivos: por un lado, la inserción relativamente importante en la horticultura periurbana de la migración proveniente de Bolivia; por el otro, la inserción preferencial de los varones peruanos en el comercio, a diferencia de sus pares bolivianos o paraguayos que se concentran en la construcción (Pacecca y Courtis, 2008).

Si bien el régimen cambiario de la convertibilidad produjo fuertes transformaciones en el mercado de trabajo argentino —entre las que se destaca el notable aumento de las tasas de desocupación—, estos

cambios afectaron diversamente los procesos migratorios: mientras que la desocupación desaceleró la migración interna, en ciertos nichos laborales y muy particularmente en el trabajo doméstico, la demanda creció al punto que el grupo conformado por mujeres migrantes aumentó su participación económica y, al mismo tiempo, redujo su tasa de desempleo (Cortés y Groisman, 2004). Según cálculos de Cacopardo (2004), para 2002 el empleo en trabajo doméstico absorbía 16.3 por ciento de la PEA femenina total en la Argentina, y entre 1999 y 2002, las migrantes latinoamericanas aumentaron su porcentaje en el rubro, precisamente en momentos en que, aunque la demanda laboral se había retraído, aún se mantenía la paridad cambiaria peso/dólar.

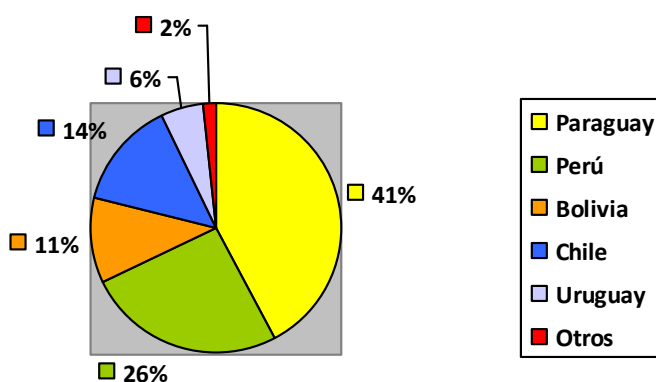
Sin duda, la preferencia de las mujeres migrantes de Bolivia, Paraguay y Perú por el AMBA está estrechamente ligada con la inserción en el sector servicios, en particular el servicio doméstico y los servicios personales, reproduciendo una trayectoria migratoria inicial en cierta medida similar a la de las migrantes internas. De hecho, en la Argentina, la relación entre trabajo doméstico y migración de mujeres merece especial atención, ya que las migraciones internas y limítrofes hacia los grandes núcleos urbanos flexibilizaron el mercado del servicio doméstico y mantuvieron su valor en niveles accesibles para gran parte de los sectores medios (Jelin, 1976).¹⁰

¹⁰ Existen estudios al respecto. Trabajos como los de Jelin (1976), Berger (1986) y Chaney y García Castro (1986) se detienen en el servicio doméstico en el marco de encuadres globales sobre empleo femenino en América Latina. Un conjunto de investigaciones sobre el tema ponen el foco en la Argentina. Szretter (1985), por ejemplo, aborda el servicio doméstico en su conexión con la terciarización del empleo. Zurita (1983, 1997) hace hincapié en el caso de la provincia de Santiago del Estero, provincia “especializada en la producción de servicio doméstico”. Zurutuza y Bercovich (1986a y b, 1987) abordan el tema a partir del examen de problemas gremiales mediante la aplicación de métodos de investigación participativos que privilegian el testimonio de las trabajadoras domésticas. Estos estudios pueden, incluso, presentar breves diagnósticos y perfiles ocupacionales de la población ocupada en esta rama laboral (Goren, 2000; Torres y Mazzino, 1996; Mezzatesta y Raimundo, 2001), que incluyen la variable migratoria. Si bien las investigaciones sobre servicio doméstico en Argentina han remitido obligadamente al tópico de las migraciones, su tratamiento ha sido más bien tangencial y se ha tematizado de forma privilegiada la migración interna rural-urbana por sobre la migración internacional (ver, por ejemplo, Zurita, 1997). A su vez, los estudios sobre migraciones que han puesto el acento en la movilidad femenina suelen también hacer alguna referencia al servicio doméstico (Cacopardo 2002 y 2004; Cortés y Groisman, 2004). Cabe mencionar la existencia de un proyecto de investigación “basado en la condición migratoria, laboral y el acceso a la salud física y psicológica de las mujeres inmigrantes empleadas en el servicio doméstico en la Ciudad de Buenos Aires” (Buccafusca y Serulnicoff, 2004: 1-2).

Mujeres migrantes en el trabajo doméstico

En primer lugar, debe mencionarse que para 2001, de un total de casi 700 000 empleadas domésticas, 88.4 por ciento eran argentinas, en tanto que 11.6 por ciento provenía de países latinoamericanos, principalmente de Paraguay, Perú, Chile y Bolivia, tal como indica la gráfica 1.

GRÁFICA 1
MUJERES MIGRANTES EN TRABAJO DOMÉSTICO,
SEGÚN ORIGEN, 2001



Fuente: Proyecto IMILA/Celade.

Para lograr una visión más detallada, debemos analizar las variaciones según el país de origen. La primera columna del cuadro 3 (a continuación) muestra que la mayor cantidad de mujeres (en valores absolutos) corresponde a Paraguay, Bolivia y Chile, respectivamente, que a su vez tienen la mayor cantidad absoluta de mujeres en la PEA. Sin embargo, la tercera columna, que contiene la participación porcentual de las mujeres en la PEA, muestra que el valor relativo más alto corresponde a las mujeres peruanas. La cuarta columna muestra los valores absolutos de empleadas domésticas para cada país de origen: nuevamente, el valor más alto corresponde a las mujeres paraguayas. La última columna muestra la centralidad del empleo doméstico para las mujeres provenientes de Perú y su relevancia para las provenientes de Paraguay. En suma, si bien cuantitativamente la mayor cantidad de empleadas domésticas latinoamericanas proviene de Paraguay, el empleo doméstico es la principal opción laboral para las mujeres provenientes de Perú.

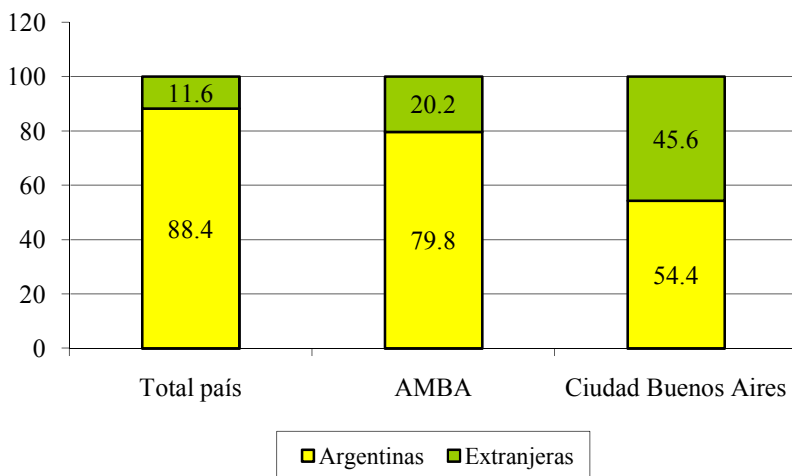
CUADRO 3
EMPLEADAS DOMÉSTICAS EN LA PEA,
SEGÚN PAÍS DE ORIGEN, TOTAL PAÍS, 2001

	Mujeres				
	Total mujeres	Total en la PEA	%	Empleadas domésticas	Porcentaje de empleadas domésticas sobre PEA
Bolivia	116 002	53 711	46.3	9 060	16.9
Brasil	20 208	7 273	36.0	782	10.7
Chile	110 828	49 181	44.4	11 398	23.2
Paraguay	187 323	93 593	50.0	34 168	36.5
Perú	52 389	37 342	71.3	20 805	55.7
Uruguay	61 065	31 723	51.9	4 496	14.2

Fuente: Proyecto IMILA/Celade.

Del total de 700 000 mujeres empleadas en trabajo doméstico, 45 por ciento se concentraba en el AMBA, en tanto que 55 por ciento restante se distribuía en el resto del país. A su vez, 20 por ciento de las que trabajaba en el AMBA provenía de un país latinoamericano, y este valor sube a 45 por ciento cuando se analiza únicamente la ciudad de Buenos Aires (gráfica 2).

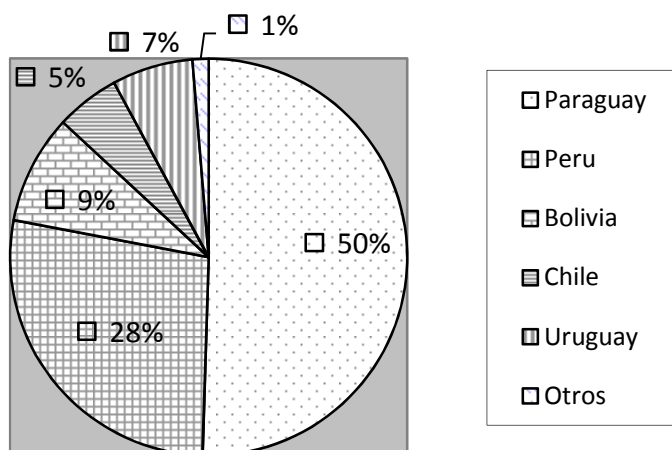
GRÁFICA 2
EMPLEADAS DOMÉSTICAS, SEGÚN ORIGEN Y LUGAR
DE RESIDENCIA, 2001 (EN PORCENTAJE)



Fuente: Proyecto IMILA/Celade.

En el AMBA, la distribución de empleadas domésticas según país de origen no sigue el patrón del total país: se reduce muy notablemente la presencia de empleadas domésticas provenientes de Chile —que por lo general residen en las provincias limítrofes a dicho país—, a la vez que se incrementa la participación de paraguayas y peruanas (gráfica 3), de manera consistente con el alto porcentaje de mujeres de esos orígenes residentes en el área. La gráfica 4 muestra qué porcentaje del total de las empleadas domésticas provenientes de Paraguay, Perú y Bolivia reside en el AMBA.

GRÁFICA 3
EMPLEADAS DOMÉSTICAS, SEGÚN ORIGEN, AMBA 2001

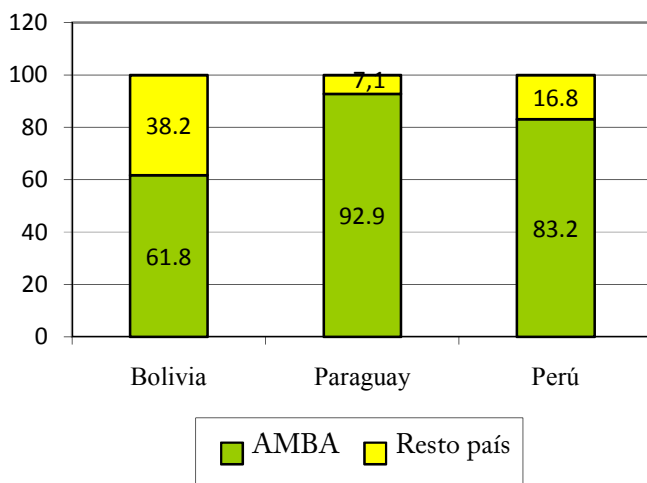


Fuente: Proyecto IMILA/Celade.

Vemos que, en el AMBA, 90 por ciento de las empleadas domésticas latinoamericanas son mujeres provenientes de Paraguay, Perú y Bolivia, y a la vez, para cada uno de estos tres orígenes, el AMBA es el destino central para la inserción en trabajo doméstico. En su conjunto, estas cifras muestran que esta opción presenta distintos visos: para las mujeres provenientes de Paraguay, el trabajo como empleadas domésticas se encuentra en el AMBA, al igual que para la mayor parte de las peruanas; sin embargo, esta afirmación aplica en menor medida para las bolivianas, quienes también encuentran inserción laboral en el trabajo doméstico en otros destinos. Esta particularidad de las mujeres bolivianas en relación con el trabajo doméstico reaparece si consideramos la inserción de las mujeres migrantes por rama de actividad, según país de nacimiento. Las mujeres originarias de Bolivia se emplean en la mayor variedad de ramas: agricultura, manufactura, comercio, servicios personales y servicio doméstico; en tanto que quienes

vienen de Paraguay y de Perú se insertan privilegiadamente en el servicio doméstico, y —en proporciones reducidas— en el comercio y los servicios comunales (cuadro 4).

GRAFICA 4
EMPLEADAS DOMÉSTICAS, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA. PAÍSES SELECCIONADOS, 2001 (EN PORCENTAJE)



Fuente: Proyecto IMILA/Celade.

CUADRO 4
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR RAMA DE ACTIVIDAD DE LAS MUJERES PROVENIENTES DE BOLIVIA, PARAGUAY Y PERÚ, 2001

	Bolivia	Paraguay	Perú
Mujeres	100.0	100.0	100.0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8.2	0.5	0.1
Industrias manufactureras	8.5	4.0	3.0
Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes	16.5	8.0	8.1
Servicios comunales, sociales y personales	7.3	8.2	8.1
Servicio doméstico	16.9	36.5	55.8
Ocupadas en categorías seleccionadas	57.4	57.3	75.1
Buscan trabajo	37.3	37.1	19.2

Fuente: Proyecto IMILA/Celade.

Diversas hipótesis pueden dar cuenta provisoriamente de estas diferentes inserciones de las mujeres en las distintas ramas de actividad, hipótesis que no son ajenas a la trayectoria migratoria de cada uno de estos grupos en Argentina. En lo que respecta a las mujeres paraguayas,

el trabajo doméstico ha sido el principal empleo en Argentina y el motor de la migración de muchas de ellas. Incluso es razonable suponer que la demanda de trabajadoras domésticas en los grandes centros urbanos aceleró la migración de mujeres solas, aún en edades muy jóvenes. Estos traslados generaron cadenas migratorias y redes de asistencia en el lugar de destino, pero, en términos generales, estos lazos sociales no parecen haber auspiciado la acumulación de capital como en el caso de la migración boliviana. Así, la colectividad paraguaya no generó de manera importante nuevas opciones de trabajo para sus propios migrantes, quienes siguen insertándose en los mismos empleos que tuvieron históricamente disponibles.

La migración proveniente de Perú presenta una situación bien distinta debido a su menor antigüedad y su importante crecimiento —acompañado de una feminización igualmente importante— en el lapso de una década (Maguid y Arruñada, 2005). El incremento de mujeres peruanas en Argentina a partir de la convertibilidad y su presencia cada vez mayor en el trabajo doméstico (que, como muestra el cuadro 4, emplea a 55 por ciento de ellas) indican la ocupación exitosa de un nicho laboral en el que parecen haber generado más demanda de conacionales para este trabajo: en comparación con las mujeres bolivianas y paraguayas, son muchas más las peruanas empleadas en el rubro, y muchas menos las que buscan trabajo.

La migración boliviana, tardíamente feminizada, tendió a ser durante décadas una migración de familias o grupos familiares que organizaban su traslado con la asistencia de cadenas de compadres y paisanos. Una vez en Argentina, estas redes —a menudo transnacionales— contribuyeron de variadas maneras a la acumulación de capital y fueron generando nichos étnicos (en la horticultura a partir de la década de 1980 y en la confección de indumentaria a partir de la década de 1990) que se consolidaron en la medida en que podían acceder fácilmente a la mano de obra de nuevos inmigrantes (Benencia, 1997 y 2006). Puesto que los dos nichos de emprendimientos productivos incluyen la comercialización del producto (ferias para los textiles, verdulerías para la horticultura), buena parte de los migrantes provenientes de Bolivia tiene posibilidades de insertarse en la producción hortícola, en la manufactura y en la comercialización. Esto es cierto tanto para varones como para mujeres, quienes, además, pueden emplearse como trabajadoras domésticas. Sin embargo, esta última opción tal vez sea aquélla a la que menor acceso tengan en virtud de las redes sociales constituidas (ya que el servicio doméstico no parece ser una “tradicción laboral” entre las mujeres bolivianas migrantes, ni en Argentina ni en su lugar de origen) y la que más autonomía familiar y

de la colectividad exija. Resta saber si se trata de una alternativa por la que se opta de manera relativamente voluntaria o de un último recurso ante la inserción fracasada en otro empleo. En todo caso, la mayor lentitud en el descenso del índice de masculinidad de la migración boliviana y el peso del trabajo familiar sugieren menores grados de autonomía de las mujeres en las diversas etapas migratorias y cautela a la hora de hablar de feminización en un sentido cualitativo.

En síntesis

A lo largo de las décadas recientes, Argentina se ha consolidado como destino importante para migrantes regionales, principalmente de Bolivia, Paraguay y Perú, y el lugar de asentamiento privilegiado de estas migraciones ha sido el AMBA. Estos procesos se apoyan, en gran medida, en la migración de mujeres impulsada por la demanda de trabajadoras domésticas, las cuales se desempeñan en un nicho de trabajo especialmente precario. La mayor presencia de mujeres migrantes de países vecinos ha sido interpretada en términos de feminización de las migraciones contemporáneas hacia Argentina. Dicha interpretación es acertada desde una lógica cuantitativa. Sin embargo, cabe afinar el diagnóstico de situación. En primer lugar, esa feminización muestra ritmos diferenciales según orígenes nacionales. En segundo lugar, a la hora de hablar de feminización en sentido cualitativo —lo cual alude a cierta autonomía de la migración de las mujeres o, al menos, a patrones de migración no asociados a los de los varones—, los escenarios difieren para mujeres paraguayas y peruanas, por un lado, y bolivianas, por el otro. Desde el punto de vista de la formulación de políticas orientadas hacia la población migrante con una perspectiva de género, estos matices no pueden pasar desapercibidos.

Mujeres y trayectorias

En las siguientes páginas analizaremos un conjunto de 18 entrevistas en profundidad realizadas a mujeres migrantes empleadas en trabajo doméstico en el AMBA, a efectos de presentar y analizar los procesos individuales y de unidades domésticas que están detrás de las tendencias que muestran los datos censales.

Las mujeres, provenientes de Bolivia, Paraguay y Perú, fueron entrevistadas en los meses de agosto y septiembre de 2005. La muestra

(de tipo intencional) comprendió de manera preferencial a mujeres que hubieran ingresado a la Argentina entre 1996 y 2003. Con estas fechas de corte se buscó homogeneizar en lo que respecta a las posibilidades de acceso a la regularización migratoria dadas por la normativa vigente en ese momento.¹¹ Puesto que en el periodo establecido queda comprendida la gran crisis social, política y económica que sufrió Argentina en diciembre de 2001, y cuyo punto de inflexión en lo que respecta a migrantes con responsabilidad en el envío de remesas fue el final de la paridad cambiaria, la muestra incluye a una mujer de cada nacionalidad ingresada después de ese año. Finalmente, se tuvieron en cuenta algunos aspectos de la composición familiar de las entrevistadas. Un requisito de la selección fue que todas las mujeres entrevistadas tuvieran hijos nacidos en el lugar de origen¹². También se consideró el lugar de residencia de los hijos. Las situaciones contempladas fueron dos: mujeres con al menos un hijo nacido y residente en el lugar de origen, y mujeres con todos aquellos hijos nacidos en el lugar de origen actualmente residentes en Buenos Aires junto a ellas. También se tuvo en cuenta la edad de los hijos al momento de la migración de la mujer, pues se buscó que todas las mujeres entrevistadas hubieran tenido, a la fecha de su ingreso a Argentina, por lo menos un hijo menor de 14 años, es decir, dependiente del sostén económico de un adulto.¹³

¹¹ Entre 1996 y 2003, el acceso a la residencia temporaria o permanente se rigió principalmente por el decreto 1023, reglamentario de la ley de migraciones N° 22.439/81, que establecía como criterios principales poseer un contrato de trabajo (criterio que se restringió, en el año 1998), ser cónyuge de argentino/a, o ser progenitor de hijo/a argentino/a. Otro camino de regularización fueron los Convenios Migratorios Bilaterales celebrados en 1999 (con Bolivia y Perú). Finalmente, a partir de enero de 2004, entró en vigencia una nueva ley de migraciones que ha abierto nuevas alternativas de regularización migratoria.

¹² Sin embargo, no rigió como criterio de inclusión o exclusión en la muestra el hecho de que tuvieran, además, hijos nacidos en Argentina. Tampoco fueron criterios de inclusión o exclusión las características del trabajo doméstico (por horas, cama adentro, con contrato de trabajo, etc.), la situación migratoria de las entrevistadas (regular o irregular / “indocumentada”) ni la presencia de cónyuge, sea en el lugar de origen sea en Argentina. Sin embargo, estas dimensiones fueron luego analizadas caso por caso.

¹³ Esta combinatoria de criterios funcionó como guía para la selección de entrevistadas, pero dadas las restricciones temporales del estudio y ciertas dificultades para acceder a la población de referencia —debidas a la falta de tiempo de las mujeres por la excesiva carga laboral y las limitaciones que la crianza de los hijos impone a su tiempo de ocio—, no todas las entrevistadas cumplen simultáneamente todos los requisitos establecidos. Especialmente difícil resultó la localización de mujeres bolivianas ocupadas en el trabajo doméstico, lo cual es consistente con su menor ocupación en el ramo y con una articulación específica del trabajo doméstico con otras actividades productivas, tales como el trabajo en talleres de confección de indumentaria o textiles, donde combinan trabajo en las máquinas con tareas de limpieza y cocina para los talleristas y sus empleados.

CUADRO 5
COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA. CANTIDAD DE ENTREVISTAS

País de origen de la mujer	Al menos un hijo residiendo en lugar de origen		Todos los hijos residiendo en lugar de destino		Total nacionalidad
	4 entrevistadas	2 entrevistadas	2 entrevistadas	6 (de las cuales 1 ingresada después de 2001)	
Paraguay	4 entrevistadas	2 entrevistadas	2 entrevistadas	6 (de las cuales 1 ingresada después de 2001)	
Perú	4 entrevistadas	2 entrevistadas	2 entrevistadas	6 (de las cuales 1 ingresada después de 2001)	
Bolivia	4 entrevistadas	2 entrevistadas	2 entrevistadas	6 (de las cuales 1 ingresada después de 2001)	
Total	12	6	6	Total entrevistas: 18	

Las entrevistas

La información relevada en las entrevistas en profundidad realizadas a las mujeres de la muestra puede organizarse en función de tres grandes ejes: a) características generales de las mujeres entrevistadas (educación, experiencia laboral, conyugalidad, hijos); b) la migración (decisión de migrar, redes de soporte, el financiamiento del viaje, ingreso a Argentina y situación migratoria), y c) vivir en Argentina (trayectoria laboral, periodos de desocupación, calidad del trabajo, remesas, vivienda, acceso a la salud, ocio y participación en redes y asociaciones de migrantes, contactos con el lugar de origen, evaluación de la propia trayectoria migratoria y expectativas para el corto y mediano plazos con énfasis en las posibilidades de reunificación familiar).

Características generales de las mujeres entrevistadas

El cuadro 6 sistematiza los aspectos sociodemográficos principales de las mujeres entrevistadas: edades, edades al migrar, edad al nacimiento del primer hijo, cantidad de hijos y nivel educacional. Entendemos que, en el caso de las mujeres migrantes, estas características configuran un núcleo de responsabilidades y recursos cuya incidencia es central en el despliegue de las respectivas trayectorias migratorias.

Las mujeres entrevistadas de los tres países de origen provienen tanto de zonas rurales y pequeños pueblos como de ciudades de relevancia. Asimismo, todas provienen de familias numerosas, que comprenden desde cuatro hasta 12 hermanos. En el caso de las mujeres nacidas en zonas rurales, la movilidad de distintos miembros de la familia de origen motivó migraciones internas previas a la migración a Argentina.

Sus niveles educacionales van desde primaria incompleta hasta terciario completo. Independientemente del nivel alcanzado, las entrevistas dan cuenta de cierta discontinuidad en la escolarización relacionada, sea con la falta de establecimientos educativos de nivel secundario en zonas rurales, sea con incorporaciones tempranas al mercado laboral, que directamente interrumpen la educación o producen un desfase en relación con la edad que finalmente genera la deserción. Por lo llamativo, destacamos que los niveles educacionales más altos corresponden a las mujeres cuyo lugar de residencia permaneció estable —sin migración interna— hasta que se trasladaron a Argentina.

CUADRO 6 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS									
	Caso 1	Caso 2	Caso 3	Caso 4	Caso 5	Caso 6	Media		
PARAGUAYAS	Año de nacimiento 1978	178	1976	1979	1959	1977			
	Edad al nacer el 1 ^{er} hijo 15	17	18	19	24	17	18		
	Cantidad de hijos 1	2	1	1	3	3	1.8*		
	Edad al migrar 23	21	23	24	38	21	25		
	Educación Primaria incompleta	Primaria incompleta	Primaria completa	Primaria completa	Primaria completa	Secundaria incompleta			
PERUANAS	Año de nacimiento 1968	1974	1966	1966	1969	1970			
	Edad al nacer el 1 ^{er} hijo 23	18	20	19	23	21	20		
	Cantidad de hijos 2	1	1	5	3	1	2.1*		
	Edad al migrar 29	21	34	34	26	33	29		
	Educación Terciaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria incompleta	Secundaria incompleta	Terciaria completa	Secundaria completa.			
BOLIVIANAS	Año de nacimiento 1971	1970	1963	1966	1972	1972			
	Edad al nacer el 1 ^{er} hijo 20	17	19	23	18	18	19		
	Cantidad de hijos 1	1	2	2	5	3	2.3*		
	Edad al migrar 22	20	33	39	21	28	27		
	Educación Secundaria completa	Primaria incompleta	Primaria incompleta	Secundaria completa	Primaria completa.	Secundaria completa			

* A diferencia de las demás, esta media no es "definitiva" ya que, por sus edades, muchas de estas mujeres, especialmente las paraguayas, pueden seguir teniendo hijos.

En términos generales, se destaca la baja cantidad de hijos por mujer y el hecho de que sólo tres mujeres tuvieron hijos nacidos en Argentina. En promedio, los niños (el mayor, en el caso de que hubiera más de uno) tenían siete años cuando la madre migró. A la fecha de la entrevista, siete de las mujeres habían traído a Buenos Aires a algunos o todos sus hijos nacidos en su lugar de origen. Si bien para la mayor parte de estas mujeres el ciclo reproductivo aún no ha concluido, no puede dejar de señalarse el hecho de que la migración, combinada con las exigencias del trabajo doméstico, pareciera haber impuesto un freno o una postergación a la conyugalidad y a la maternidad.

Cinco de las mujeres manifestaron haber tenido y criado a sus hijos solas, fuera de cualquier unión conyugal. De las restantes, seis están separadas del padre de sus hijos y una es viuda. Estos hechos, ocurridos antes de migrar y que las convirtieron en jefas de hogar, aparecen en la narración como uno de los motivos principales para trasladarse a Buenos Aires.

Sólo seis de las mujeres entrevistadas continúa viviendo en Buenos Aires con su cónyuge y padre de sus hijos. Es importante señalar que en la mitad de estos casos las mujeres vinieron primero y solas: los cónyuges e hijos vinieron posteriormente, cuando ellas ya se encontraban trabajando y en condiciones de asegurar la subsistencia en Buenos Aires. La otra mitad está representada por mujeres bolivianas cuyos maridos viajaron antes o conjuntamente con ellas. Interesantemente, de los cónyuges residentes, uno no trabaja por padecer una enfermedad que genera discapacidad, otro realiza pequeños trabajos temporarios que complementan el ingreso aportado por la mujer, dos tienen ingresos comparables a los de su mujer, y sólo dos aportan el principal ingreso de la unidad doméstica.

En lo que respecta a la trayectoria laboral previa a la migración a Buenos Aires, el aspecto más destacable es que ninguna de las mujeres entrevistadas era desocupada en su lugar de origen. Todas habían ingresado al mercado de trabajo antes de ser madres y, si bien algunas habían discontinuado durante la crianza, la mayoría eran responsables exclusivas por el mantenimiento de sus hijos antes de migrar. Las ocupaciones registradas son variadas: enfermera, pequeña comerciante, vendedora, cocinera, empleada doméstica. Estos trabajos les permitían mantener a sus hijos —en condiciones de mucha estrechez— y su percepción generalizada es que esos niveles de ingreso no les hubieran posibilitado afrontar gastos posteriores en educación (que en todos los casos aparece como el legado fundamental hacia los hijos). Un indicador contundente de la estrechez de los ingresos es que apenas tres de las mujeres entrevistadas pagaron con su propio dinero el viaje a Buenos Aires.

La migración

A pesar de ser cabeza de migración, la decisión de migrar de las mujeres suele estar estrechamente ligada a decisiones familiares (del conjunto de la unidad doméstica), y es en el seno de la familia donde más se hace sentir la subordinación de género. Las mujeres que migran lo hacen a edades más jóvenes que los hombres (ONU, 1993), en la gran mayoría de los casos como respuesta a una de dos estrategias familiares: estrategias de acumulación o de diversificación, que implican una evaluación por parte de la unidad doméstica de las posibilidades de inserción laboral de sus miembros femeninos en la comunidad de origen contra la comunidad de destino. En este sentido, los factores fundamentales al momento de decidir la migración de una mujer son su edad, el lugar de poder que ocupa en el seno de la familia, su etapa en el ciclo vital (si deja niños atrás o no) y la capacidad del hogar de prescindir de su trabajo en función de la existencia o no de otras mujeres en condiciones de reemplazarla en sus actividades domésticas: qué mujeres migran está vinculado con qué mujeres se quedan. Esto implica que la migración femenina registra, en mayor medida que la masculina, una fuerte impronta de negociación y evaluación de desventajas y beneficios que concierne a la totalidad de la unidad doméstica de origen.

En nuestra muestra, las mujeres entrevistadas decidieron su migración empujadas fundamentalmente por las constricciones que los factores económicos imponían en las perspectivas de crianza de sus hijos. Estas constricciones resultan de un doble juego: por un lado, la desocupación, bajos salarios y falta de movilidad de los mercados de trabajo en sus países de origen y, por el otro, el hecho de afrontar solas los esfuerzos económicos de la crianza en regiones donde se perciben limitaciones a la hora de generar ingresos suficientes por sí mismas. Es decir, que en muchos de los casos de la muestra, la migración fue una decisión independiente, pero tomada en el contexto de una separación conyugal y donde las mujeres ya no estaban obligadas a consensuar o negociar en el marco de un vínculo de subordinación marital.

En el caso de las mujeres entrevistadas que habían criado a sus hijos o hijas fuera de toda unión conyugal, la migración implicó la delegación de la crianza a otra mujer de su familia, principalmente las abuelas maternas de los niños. En el caso de las mujeres que habían disuelto la unión conyugal —incluso en aquellas que recurrieron a la migración para garantizar la distancia con los exmaridos—, el arreglo de crianza a la larga resultó similar, sea porque los padres de los niños finalmente terminaron

entregándolos a sus abuelas maternas, sea porque las madres sospechaban del cuidado (especialmente cuando el padre tenía una nueva pareja) y, de diversas maneras, se aseguraron de que los niños estuvieran con sus abuelas o tías maternas. En el caso de las mujeres cuyos maridos migraron posteriormente a Argentina para reunirse con ellas, los niños quedaron a cargo de estos varones, aunque con considerable apoyo de la familia ampliada.

Al momento de decidir la migración, todas las mujeres entrevistadas indicaron que habían decidido migrar temporariamente (dos años a lo sumo) a efectos de ahorrar suficiente dinero como para lograr un cambio importante en sus condiciones de vida en el lugar de origen: comprar una propiedad, disponer de capital para montar un negocio, pagar la educación de sus hijos. Puesto que inicialmente la migración se planteaba en términos de trabajo intensivo en un periodo acotado, ninguna de ellas viajó directamente con sus hijos —de hecho, la decisión de traerlos a Buenos Aires surgió una vez instaladas—, en especial, sabiendo que el trabajo que probablemente realizarían sería como empleadas domésticas, para lo cual debían tener amplia disponibilidad de horarios.

En lo que respecta a la gestión de la propia migración, se destacan tres hechos comunes a todas las mujeres, independientemente del país de origen:

- El viaje tuvo como destino directo la ciudad de Buenos Aires, sin estadía en otras ciudades de Argentina.
- A excepción de los casos de mujeres bolivianas cuya migración está ligada a la del cónyuge, todas las demás entrevistadas manifestaron que su decisión de migrar fue promovida, confirmada y asistida por otra mujer —migrante previa— que ya vivía en Buenos Aires.
- Salvo las tres excepciones mencionadas, todas las mujeres debieron endeudarse para trasladarse a Buenos Aires. En ningún caso se trató de un préstamo bancario o de un desconocido, sino que casi todas fueron financiadas por la mujer migrante previa, quien solventó la totalidad o la mayor parte del costo del pasaje, la bolsa de dinero o ambos.¹⁴

La figura de la mujer migrante previa muestra diferencias por nacionalidad, de las cuales la más interesante alude a la generación a la que esta pertenece:

¹⁴ La 'bolsa de dinero' es un monto que deben mostrar los turistas en la frontera para ingresar al país. Se trata de un monto variable (entre 300 y 1 000 dólares americanos, según el momento) que suele ser alquilado irregularmente por los mismos transportistas, quienes lo entregan al migrante antes de cruzar la frontera y lo recuperan luego del cruce. Por este servicio suelen cobrar 10 por ciento del valor que facilitaron.

- Las mujeres paraguayas fueron asistidas por tías (carnales o políticas), es decir, por mujeres de la generación de sus propias madres y migrantes antiguas.
- Las mujeres peruanas fueron asistidas por primas o hermanas, es decir, mujeres de su misma generación y migrantes mucho más recientes que las tías paraguayas.

Esta mujer migrante previa tiende a jugar un rol fundamental en dos aspectos clave: el trabajo y la vivienda en Argentina. Generalmente, ya tienen apalabrado un trabajo para las nuevas migrantes antes de que éstas partan de su lugar de origen y, además, les aseguran una vivienda durante los primeros tiempos. Este rol de la mujer migrante previa fue central, incluso en el caso de algunas mujeres que tenían hermanos varones en Argentina, quienes –desde la narración de las mujeres– prácticamente no tuvieron ninguna incidencia en la promoción o asistencia de su migración.

Vivir en Argentina

Todas las entrevistadas manifestaron haber ingresado al país en calidad de turistas para luego permanecer en él una vez vencida la visa. De las dieciocho, diez se encontraban en situación migratoria irregular a la fecha de realización de la entrevista. De manera similar a lo que ocurre en otros países de la región, los altos costos del trámite migratorio y la percepción de que, en lo laboral, la regularización no les implicaba ninguna ventaja comparativa, fueron los motivos más frecuentemente citados para explicar la irregularidad migratoria. De las entrevistadas que se encontraban en situación migratoria regular, sólo dos lograron regularizar su situación argumentando el nacimiento de sus hijos en Argentina, pero incluso en estos casos, el trámite migratorio fue iniciado con marcada posterioridad al nacimiento del hijo o hija que les otorgaba el acceso a la residencia permanente.

Tanto por cuestiones de costos como de transporte y accesibilidad, el trabajo y la vivienda son dos temas estrechamente relacionados para los migrantes residentes en el AMBA. Por las características de sus unidades domésticas, las mujeres entrevistadas tenían una fuerte exigencia de ahorro para el envío de remesas a sus hijos y para saldar la deuda de su viaje. En este sentido, el monto que puedan ahorrar o enviar a sus familias está estrechamente vinculado con estrategias de reducción de costos de vivienda. Por ello, disponer de vivienda gratis o a bajo costo durante los primeros

meses es de suma importancia. Según la información de nuestra muestra, los arreglos fueron variados y se vieron ligados a las características del mercado de vivienda para migrantes en el AMBA¹⁵ (pensiones, ocupación de casas abandonadas, villas de emergencia) y, en menor medida, a las estrategias de las distintas nacionalidades, correlativas a su antigüedad como grupo migratorio. Se destacan las siguientes características generales:

- La primera vivienda fue la de la mujer que las asistió en el traslado, donde las entrevistadas residieron de manera gratuita o compartiendo los gastos de consumo.
- En todos los casos en que los hijos de las mujeres se reunieron con ellas en Buenos Aires, su llegada implicó cambios de vivienda. Estos cambios implicaron mayores costos, que se solventaron con el cese del envío de remesas.

En lo que respecta a la inserción laboral, sin duda el aspecto más notorio es la ausencia de periodos de desempleo importantes. Con excepción de dos mujeres peruanas, todas ellas consiguieron trabajo en los primeros quince días de llegada a Buenos Aires; en algunos casos, y en virtud de los contactos de la mujer migrante previa, el trabajo ya estaba disponible antes de la migración. Las formas de contratación fueron siempre irregulares: sólo dos mujeres tuvieron, en algún momento y para alguno de sus empleos, contrato de trabajo con seguro social y aportes jubilatorios. En algunos casos, a pesar de la contratación irregular, las mujeres cobraban vacaciones o aguinaldo, o ambos, a discreción del empleador. Estos fueron percibidos como actos de generosidad de parte de sus patrones, en tanto que la contratación irregular no fue percibida como un acto de avasallamiento de derecho o abuso laboral.

En el caso de las mujeres que trabajaron con cama (y retiro los fines de semana), sus salarios conservaron una media de 450 pesos argentinos, equivalentes a 450 dólares hasta 2001, y a 155 a partir de 2002. Durante la década de paridad de la moneda argentina con el dólar, las mujeres podían remesar sin dificultades entre 100 y 200 dólares mensuales y, simultáneamente, ahorrar con dos finalidades principales: pagar los pasajes

¹⁵ El AMBA ofrece tres grandes grupos de vivienda para los migrantes de escasos recursos: las 'villas de emergencia' en la ciudad de Buenos Aires o en el conurbano, las casas ocupadas o 'tomadas' y las pensiones u hoteles. Los tres conjuntos presentan características graves de deterioro edilicio e infraestructura. Las villas suelen estar asentadas en zonas sin accesos vehiculares ni alumbrado público. Las casas ocupadas tienden a concentrarse en determinados barrios de la ciudad de Buenos Aires, zonas que cuentan con transporte, alumbrado público, escuelas, comercios. En los hoteles o pensiones, una habitación ruinosas se alquila por aproximadamente 100 dólares. La villa y la casa tomada son las viviendas más económicas, pero su acceso sólo se da en virtud de contactos, en tanto que la pensión está abierta a cualquiera que pueda pagarla.

de sus hijos o viajar a visitarlos. Luego de la crisis de 2001, las remesas se redujeron a no más de 100 dólares mensuales (lo cual representa una importante proporción de sus ingresos), y prácticamente no hubo más oportunidades de ahorro local, toda vez que el resto de los ingresos se gastaban en los consumos de la mujer en Buenos Aires.

Independientemente de la disminución en dólares del monto remesado, rara vez las mujeres enviaron menos de la mitad de sus ingresos en pesos y, en todos los casos, sus condiciones de vida y sus posibilidades de consumo en Argentina eran muy limitadas. Todas las entrevistadas hicieron referencia a la regularidad en el envío de las remesas (“era lo primero que hacía”) y a la confianza que depositaban en quien las recibía: no hubo ninguna mención a dinero desviado o utilizado de maneras que ellas consideraran inadecuadas.

A excepción de tres, todas las mujeres entrevistadas trabajaron “cama adentro” en algún momento, más frecuentemente al inicio de su migración. De aquéllas que alternaron trabajo con cama con trabajo por horas, casi todas siguieron el mismo patrón: trabajar con cama mientras los hijos se encuentran en el lugar de origen y están obligadas a enviar remesas, y trabajar por horas cuando los hijos se reúnen con ellas en Argentina.

El momento en que se toma la decisión de trasladar a los hijos a Buenos Aires es muy variable y en él parecen combinarse varios factores. En primer lugar, la continuidad laboral de la madre. Luego, la posibilidad de lograr una vivienda o alquilar una habitación con cierta privacidad para el grupo familiar. Otro elemento a tener en cuenta son las etapas de la escolarización y el aseguramiento de su continuidad.

Además de los reajustes en modalidad de trabajo y arreglo de vivienda, la llegada de los hijos implica exigencias de atención y cuidado de los niños, que deben reacomodarse en el vínculo con la madre y en un nuevo lugar. Esto, sumado a la actualización de la afectividad y los deseos, hace que en las entrevistas este momento aparezca narrado en una doble clave de felicidad por la reunificación e incertidumbre ante los cambios.

Mujeres y mujeres

En las entrevistas realizadas es posible vislumbrar la trayectoria de mujeres que deciden migrar respaldándose en otras mujeres y sabiendo que su inserción laboral más probable será en el trabajo doméstico, haciendo “trabajo de mujeres” para otras mujeres. Tenemos, entonces, redes de mujeres en las que las migrantes se apoyan antes, durante y después de

la migración: las que cuidarán a sus hijos en el lugar de origen, las que colaborarán con el viaje, las que asistirán con la vivienda y conseguirán trabajo en el lugar de destino, y las que les darán empleo. En este proceso, el género, como categoría muda, sostiene una trama conflictiva de relaciones de desigualdad y de reciprocidad simétrica y asimétrica. Uno de los ámbitos donde esta operatoria tiene mayores implicaciones es el del empleo, que es justamente aquello que anima la migración.

Para observar esta incidencia, detengámonos en una dimensión del trabajo doméstico: la relación entre ‘la patrona’ y ‘la empleada’. Puesto que nuestro análisis de esta dimensión se da a partir del mismo conjunto de entrevistas, es preciso hacer dos aclaraciones. Primero, que hemos entrevistado sólo a una punta de la relación y que tanto la caracterización del vínculo como su análisis registran este sesgo. Segundo, que en principio, nada en las entrevistas pareciera indicar que, en estos casos concretos, la relación entre patrona y empleada esté determinada o marcadamente influida por el hecho de que las patronas son nativas en tanto que las empleadas son extranjeras. Si bien el registro de la nacionalidad está presente, no pareciera ser el que vertebra la relación y, en este sentido, por lo menos para el *corpus* de entrevistas analizado, no hay elementos que permitan pensar que la relación sea esencialmente distinta en el caso de empleadas nativas.

Las mujeres entrevistadas trabajaron como empleadas domésticas en casas de familia y en algunas oportunidades cuidando ancianos, en cuyas casas también realizaban la limpieza, el lavado y planchado de la ropa, que en general constituían el núcleo central de su trabajo. Con excepción de una mujer contratada por un hombre mayor viudo, las demás siempre fueron contratadas por otra mujer.

En el primer encuentro con la empleadora se pactan los horarios de trabajo, qué incluye el trabajo, además de las tareas básicas de limpieza, lavado y planchado (¿cocinar?, ¿cuidar niños?); cuánto dinero se pagará y con qué periodicidad. Sin embargo, en las entrevistas, en esta instancia —cuya finalidad es específicamente pactar y pautar una relación de trabajo (de mercado, de intercambio)—, la agenda de la mujer que será empleada aparece desdibujada: las condiciones las pone la patrona, y la empleada las acepta o las rechaza, pero no las negocia. Ejemplo de esto es el testimonio de una mujer peruana que fue a trabajar por horas a una casa y el primer día, luego de ocho horas de trabajo, le pagaron el equivalente a dos horas del precio estándar/hora, aduciendo la patrona que eso era lo que ella pagaba a todas sus empleadas. El hecho a destacar es que la mujer comenzó a trabajar sin haber acordado en qué consistía su trabajo ni cuánto valía.

Estas situaciones ocurren en virtud de que la relación patrona-empleada se da fuera de un marco que la regule. Esta falta de regulación no remite sólo al desconocimiento o indiferencia, por parte de empleadas y empleadoras, de los instrumentos legales que impedirían la informalidad y precariedad en la contratación, sino también a la falta de un acuerdo (entre las partes, pero también en la sociedad) acerca de cuál es la definición, por comprensión y por extensión, de las tareas comprendidas en el trabajo doméstico y cómo se cotiza cada una de ellas. ¿Se trata de un trabajo que comprende determinadas tareas a realizar en un tiempo determinado o se trata de un servicio que además de un conjunto de tareas incluye un permanente “estar a disposición de”?

Este desdibujamiento es paralelo a otro, que se pone de manifiesto en las mujeres entrevistadas cuando califican las condiciones en que realizan su trabajo. Más allá de situaciones indiscutiblemente abusivas, de explotación o de discriminación abierta, por lo general cuando las mujeres describían sus condiciones de trabajo como “buenas” o “regulares”, el parámetro para tal calificación era su vínculo con la empleadora y con la familia para la que trabajan. En los casos en que las mujeres manifestaron disconformidad, el malestar se centró principalmente en un trato distante, que enfatizaba la relación jerárquica y la desconfianza o la incomodidad con las condiciones en que se realizaba el trabajo (comida, habitación). Debe destacarse que en ninguno de los casos la disconformidad se debió a la exigencia en el trabajo, sino a la modalidad en el trato, que claramente marcaba una frontera entre la familia y la empleada, y que encuadraba la relación predominantemente en el marco del mercado y del intercambio, más que en el de la reciprocidad y del parentesco (ficticio, por cierto).

Cuando las mujeres calificaron el trato de su patrona como bueno, no aludían a una relación laboral/contractual, sino a un vínculo personal vivido y expresado en términos de familia y de parentesco. En las entrevistas, la “buena relación” apareció repetidamente expresada en términos de “me trataban como a uno más de la familia”. En estos casos aparecen varias menciones a préstamos monetarios (para pasajes de los hijos, para trámites de documentación, para mudanzas), a gestiones para acelerar intervenciones hospitalarias, a autorizaciones para tomarse vacaciones largas en sus lugares de origen, a pagos por cursos de capacitación para los hijos, etcétera. Este trato se encuentra librado al criterio de la empleadora, quien dentro de la ficción de parentesco, opera como cabeza de linaje que distribuye recursos y dones. El hecho de que a lo largo de su experiencia como trabajadoras domésticas en Argentina las mismas mujeres concretas

hayan recibido tratos que van de una punta a la otra del espectro estaría indicando que la calidad de este trato es atributo exclusivo de la manera en que la patrona entiende que debe ser la relación con su empleada.

Los hogares, concebidos simultáneamente como espacio de lo doméstico y como lugar de trabajo (tanto para la empleadora como para la empleada, si bien no en igual medida), son entonces lugares de solidaridad y de jerarquía, de reciprocidad y de intercambio, de códigos de género y de códigos de clase. Patrona y empleada aparecen como contrafiguras cuyas diferencias pueden ser reforzadas o suavizadas por el género: la patrona puede borrar ese común denominador y ejercer directamente el poder de clase (y su posición de compradora de trabajo doméstico) o puede usar el género como puente sobre las diferencias de clase y como pivote para la ficción del parentesco y la reciprocidad. A esto puede sumarse, además, la diferencia generacional, con la que se termina de configurar una relación de dependencia que excede lo económico y que convierte a la empleada en 'la protegida' —o abusada— de la patrona. Las cifras de contratación irregular¹⁶ son elocuentes respecto de lo difícil que resulta exigir derechos y beneficios establecidos y regulados desde una lógica de mercado y de intercambio, a la vez que todos aquellos comportamientos de la patrona que benefician a la empleada (por sobre un estándar mínimo indefinido pero tácito) son leídos en términos de don y parecieran generar una deuda de gratitud.

Reflexiones finales

Este acercamiento a nuestro *corpus* de entrevistas con mujeres migrantes que se desempeñan en el trabajo doméstico nos ha permitido ver de qué manera, tal como sugieren Grieco y Boyd (1998), el género se constituye en un principio organizador central de relaciones y oportunidades en la migración internacional. La decisión de migrar de las mujeres entrevistadas estuvo directamente ligada a su percepción de sus responsabilidades como madres, que incluyen asegurar personalmente el bienestar material y las oportunidades educativas de sus hijos. En casi todos los casos, el acto de migrar fue sostenido y concretado con base en lazos de solidaridad y reciprocidad establecidos con otras mujeres de su familia. Y una vez en el lugar de destino, el empleo como trabajadoras domésticas en un mercado

¹⁶ Según datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2004), 96.4 por ciento de las mujeres que trabajan en servicio doméstico no están registradas como empleadas.

débilmente regulado reedita códigos y estructuraciones de género cuya operatoria no es ajena a las dificultades para posicionarse como trabajadoras con derechos y obligaciones regulados por un tercero (el Estado), ajeno a todo vínculo de parentesco o reciprocidad.

En términos muy provisorios, y a manera de esbozo, en los casos analizados es posible percibir la operatoria tácita del género como condición para una inserción esencialmente dual, entre la reciprocidad del parentesco y el intercambio del mercado. Así como el trabajo de las mujeres en sus propias unidades domésticas no tiene valor de cambio, pero es imprescindible ya que financia o subsidia los costos de reproducción que no son cubiertos por el salario, los lazos de solidaridad y reciprocidad articulados en torno al género igualmente financian o subsidian el traslado de las mujeres/madres hacia otro mercado de trabajo (el de la sociedad de destino), donde se insertan en un nicho laboral absolutamente feminizado y ‘generizado’.

Desde esta perspectiva se hace patente que, en los casos analizados, la operatoria del género en el contexto migratorio tiende a reforzar complejas estructuras de subordinación que ligan posiciones sociales con pertenencias de clase, de género, de edad, y en este caso en particular, de origen geográfico. Esta evaluación no menoscaba el hecho de que, desde el punto de vista de las mujeres involucradas, la migración sea un proceso exigente e intenso, no sólo en los esfuerzos que demanda sino también en los aprendizajes que genera y en las posibilidades que abre. Independientemente de la escasa o nula modificación de las estructuras de subordinación, los sujetos que atraviesan la experiencia migratoria suelen modificar su propia percepción de sí mismas, en particular en relación a su agencia y a su capacidad de gestionar situaciones complejas y de incertidumbre. Así, entre los puntos pendientes de análisis podemos señalar dos: a) la reciprocidad entre mujeres para sostener la reproducción del rol maternal a la distancia; y b) las potencialidades emancipadoras que la migración puede acarrear para las mujeres, más allá de su percepción como experiencia positiva en casos individuales.

Bibliografía

- ARANDA, Elizabeth M., 2003, “Global care work and gendered constraints: the case of Puerto Rican transmigrants”, en *Gender and Society* 17/4.
- BENENCIA, Roberto, 2006, “Bolivianización de la horticultura en Argentina. Procesos de migración transnacional y construcción de territorios productivos”, en E. JELIN y A. GRIMSON (comps.), *Migraciones regionales hacia Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*, Prometeo Libros, Buenos Aires.

- BENENCIA, Roberto, 2005, "Migración limítrofe y mercado de trabajo rural en la Argentina. Estrategias de familias bolivianas en la conformación de comunidades transnacionales", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 10, núm. 17.
- BENENCIA, Roberto, 1997, "De peones a patrones quinteros. Movilidad social de familias bolivianas en la periferia bonaerense", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 12, núm. 35.
- BENENCIA, Roberto y Gabriela KARASIK, 1995, *Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires*, CEAL, Buenos Aires.
- BERGER, Silvia, 1986, *Inserción de la trabajadora doméstica en el mercado urbano*, Centro de Estudios de la Mujer, Buenos Aires.
- BUCCAFUSCA, Sandra y Myriam SERULNICOFF, 2004, *Las trabajadoras extranjeras en el servicio doméstico en la Argentina. Un caso de la feminización de las migraciones*, mimeo.
- CACOPARDO, M. Cristina, 2004, *Crisis y mujeres migrantes en Argentina*, Comunicación presentada al II Seminario de la Red de Estudios de Población, Centre d'Estudis Demogràfics, febrero.
- CACOPARDO, M. Cristina, 2002, "Mujeres migrantes y trabajadoras en distintos contextos regionales urbanos", en *Papeles de Población*, núm. 34, CIEAP/UAEM, Toluca.
- CACOPARDO, M. Cristina, 2000, "Mujeres migrantes y jefas de hogar", en *Mujeres en Escena*, Actas de las V Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Género, Universidad Nacional de la Pampa, Argentina.
- CACOPARDO M. Cristina y Alicia MAGUID, 2001, *Argentina: international migrants and gender inequality in the labor market*, en XXIV General Population Conference, IUSSP, San Salvador de Bahía.
- CERRUTTI, Marcela, 2005, "La migración peruana a la ciudad de Buenos Aires: su evolución y características", en *Población de Buenos Aires*, año 2, núm. 2.
- CORTÉS, Rosalía y Fernando GROISMAN, 2004, "Migraciones, mercado de trabajo y pobreza en el Gran Buenos Aires", en *Revista de la CEPAL* 82, abril.
- CHANEY, Elsa M. y Mary GARCÍA CASTRO, 1989, *Muchachas no more: household workers in Latin America and the Caribbean*, Temple University Press, Philadelphia.
- CHANT, Sylvia, 1992, *Gender and migration in developing countries*, Belhaven Press, Londres.
- DE JON, Gordon, 2000, "Expectations, gender, and norms in migration decision-making", en *Population Studies* 54/3.
- GOREN, Nora, 2000, *La mujer joven y su situación laboral. Caracterización y análisis*, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo, Centro de Estudios Avanzados, Universidad de Buenos Aires.
- GRIECO, Elizabeth y Mónica BOYD, 1998, *Women and migration: incorporating gender into migration theory*, Working paper, Center for the Study of Population, Florida State University, College of Social Sciences.

- HENSAHLL MOMSEM, Janet, 1999, *Gender, migration, and domestic service*, International Studies of Women and Place, Routledge, Nueva York.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette, 2007, *Domestica: immigrant workers cleaning and caring in the shadows of affluence*, University of California Press, California.
- JELIN, Elizabeth, 1976, *Migration and labor force participation of Latin American women: the domestic servants in the cities*, CEDES.
- MAGUID, Alicia, 1997, "Migrantes limítrofes en el mercado de trabajo del Área Metropolitana de Buenos Aires. 1980-1996", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 12, núm. 35.
- MAGUID, Alicia, 1995, "Migrantes limítrofes en la Argentina: su inserción e impacto en el mercado de trabajo", en *Estudios del Trabajo* núm. 10.
- MAGUID, Alicia, 1990, *Migrantes limítrofes en la Argentina: perfil socio-demográfico y ocupacional en 1980. Total del país*, Ministerio del Interior/Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población.
- MAGUID, Alicia y Verónica ARRUÑADA, 2005, "El impacto de la crisis en la inmigración limítrofe y del Perú hacia el Área Metropolitana de Buenos Aires", en *Estudios del Trabajo*, núm. 30.
- MARSHALL, Adriana, 1983, *Las migraciones de países limítrofes en la Argentina*, en Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo, El Colegio de México, UNAM, PISPAL.
- MARSHALL, Adriana y Dora ORLANSKY, 1983, "Inmigración de países limítrofes y demanda de mano de obra en Argentina, 1940-1980", en *Desarrollo Económico*, vol. 23, núm. 89, abril-junio.
- MARTÍNEZ PIZARRO, Jorge, 2005, *Tendencias y rasgos salientes de la migración internacional en América Latina y el Caribe*, Notas de la presentación en la Reunión de Expertos sobre Migración y Desarrollo, noviembre, México.
- MEZZATESTA, Susana y Nancy RAIMUNDO, 2001, *Documento: mujer y trabajo*, Consejo Nacional de la Mujer Buenos Aires.
- ONU, 1993, *Internal migration of women in developing countries*, Proceedings of the United Nations Expert Meeting on the Feminization of Internal Migration, Nueva York.
- PACECCA, María Inés, 2000a, "Género, situación familiar y trayectoria laboral en mujeres migrantes", en *Mujeres en escena*, Universidad Nacional de La Pampa.
- PACECCA, María Inés, 2000b, "Vivir y trabajar en Buenos Aires: los migrantes peruanos en el Área Metropolitana", en E. OTEIZA, y A. LATTES (comps.), *La migración internacional en América Latina en el nuevo siglo*, en prensa, Eudeba, Buenos Aires.
- PACECCA, María Inés y CORINA COURTIS, 2008, "Inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas", en Serie *Población y Desarrollo*, núm. 84, Celade/Cepal, También en www.eclac.org, Santiago de Chile.
- PESSAR, Patricia, 1982, "The role of households in international migration and the case of U.S.-Bound Migration from the Dominican Republic", en *International*

Migration Review 16/2, Special Issue Theory and Methods in Migration and Ethnic Research.

SZRETTTER, Héctor, 1985, *La terciarización del empleo en Argentina. El sector del servicio doméstico*. Proyecto ARG/84/029, PNUD-OIT.

TORRES, Alejandra y Pablo MAZZINO, 1996, "Mujeres trabajadoras en la Argentina brechas en participación, remuneración y política pública", en *Revista de Trabajo y Seguridad Social*, año 3, núm. 10, Buenos Aires.

ZURITA, Carlos, 1997, *Trabajo, servidumbre y situaciones de género. Algunas acotaciones sobre el servicio doméstico en Santiago del Estero, Argentina*, Ponencia presentada en LASA.

ZURITA, Carlos, 1983, *El servicio doméstico en Argentina. El caso de Santiago del Estero*, INCIC, Universidad Católica de Santiago del Estero, Santiago del Estero.

ZURITA, Carlos, 1986b, *Las sirvientas: ellas, las otras, nosotras*, proyecto de investigación: Servicio doméstico remunerado y problemas de sindicalización, Centro de Estudios de la Mujer, Buenos Aires.

ZURITA, Carlos, 1987, *Muchacha se necesita: situación de la empleada doméstica en Argentina*, Centro de Estudios de la Mujer, Buenos Aires.

ZURUTUZA, Cristina y Clelia BERCOVICH, 1986, *Yo trabajo en casa de familia*, Centro de Estudios de la Mujer, Buenos Aires.

Corina COURTIS

Es doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires, donde se desempeña como docente e investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Trabaja sobre migración y discriminación, combinando la perspectiva antropológica con el análisis crítico del discurso. Es autora de *Construcciones de alteridad. Discursos cotidianos sobre la inmigración coreana en Buenos Aires* (Eudeba, 2000), *Discriminación étnico-racial: discursos públicos y experiencias cotidianas. Un estudio centrado en la colectividad coreana de Buenos Aires* (Editores del Puerto, en prensa), y artículos sobre política migratoria, migración y derechos humanos, racismo y discurso. Ha colaborado con organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales en proyectos sobre discriminación étnico-nacional, asistencia y protección a refugiados, migración y prostitución, migración y servicio doméstico, y salud sexual y reproductiva de la población extranjera. Ha sido profesora invitada de la Universidad de Michigan y de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París.

Correo electrónico: corinacourtis@yahoo.com.ar

María Inés PACECCA

Es licenciada en Ciencias Antropológicas y doctoranda de la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña como docente del Departamento de Ciencias Antropológicas e investigadora del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de esa universidad. Desde una perspectiva de derechos, ha investigado las tensiones entre políticas migratorias, nacionalidad y ciudadanía. Asimismo, ha realizado investigaciones etnográficas sobre migración de mujeres, migración y trabajo doméstico, migración peruana, migración de nacionales de la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, trata de mujeres dominicanas en Argentina, y refugiados. Ha sido consultora en temas vinculados a migraciones, trata de personas y refugiados para diversos organismos internacionales (ACNUR, OIM, OIT, Cepal), y ha publicado numerosos artículos en libros y revistas nacionales y extranjeras. Coordina además el Área de Investigación de la Asociación por los Derechos Civiles.

Correo electrónico: mpacecca@gmail.com